

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL REGRESO A CLASES EN PLANTELES ESCOLARES

El presente protocolo tiene la finalidad de orientar una serie de acciones que promuevan el cuidado de la salud de la comunidad educativa en los ámbitos: técnico-pedagógico y organizativo en las instalaciones de la escuela, que garantice un óptimo reinicio de las clases, para ello el Director del Plantel coordinará todas las acciones con la participación del Consejo Técnico Escolar, Consejo Escolar de Participación Social a través de sus diferentes comités, Asociación de Padres de Familia, proveedores y preparadores de alimentos, y con el acompañamiento del Supervisor de Zona Escolar y de la Dirección de Educación Primaria correspondiente.

ANTES DEL REINICIO DE CLASES

1. Convocar al personal docente, directivo y apoyo al plantel, así como al Consejo Escolar de Participación Social en especial el Comité de Salud y la Asociación de Padres de Familia para organizar las actividades de salud y limpieza para el reinicio de clases (considerar los insumos y cronograma), en el ingreso al plantel, recreo y salida de la escuela.
2. Organizar con el Consejo Técnico Escolar las actividades del trabajo socioemocional para los educandos, mismas que deberán estar contenidas en la planificación de los docentes y sistematizada la información, así como el ajuste al Programa Escolar de Mejora Continua.
3. Efectuar periódicamente la sanitación de todas y cada una de las áreas de la escuela, con la finalidad de preservar la salud de los alumnos y evitar contagios, contando con las orientaciones del Centro de Salud y jurisdicción Sanitaria correspondiente.
4. Realizar el lavado de tinacos y/o cisternas, así como la fumigación de espacios de la escuela, para lo cual podrá establecerse comunicación y gestiones con la alcaldía correspondiente y/o en su caso con proveedores confiables que cuenten con la certificación para realizar la actividad.
5. Establecer la vinculación entre el director y el Comité de alimentación para garantizar las medidas de higiene necesarias en la preparación, distribución y consumo de los alimentos, así como realizar reuniones con los proveedores de los mismos.
6. Generar con el Comité de Salud las acciones necesarias para el ingreso de los alumnos, docentes, directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, con la participación de toda la comunidad escolar, entre ellas, filtros sanitarios, las campañas de promoción de la salud y la difusión de actividades con éste fin.
7. Colocar carteles informativos sobre las medidas de higiene y del filtro de corresponsabilidad entre el hogar, escuela y aula, además del contenido en la Carta del estado de salud del menor (misma que se entregará diariamente al ingreso de los alumnos, en el formato autorizado por la AEFCM).
8. Acondicionar un área de aislamiento y salvaguarda en los casos en que algún alumno y/o alumna presente síntomas de enfermedades respiratorias. El menor permanecerá en el área determinada y se entablará comunicación la madre, padre de familia o tutor, así como a las autoridades correspondientes de ser el caso.





9. Convocar a reunión a toda la comunidad escolar para comunicar las acciones que se llevarán a cabo en el plantel, en cuestiones del cuidado de la salud, como parte de las actividades organizadas por parte del director en conjunto con el Comité de Salud.

REINICIADAS LAS ACTIVIDADES

a) Ingreso al Plantel

1. Difundir en un lugar visible carteles con las medidas a tomar en el ingreso al plantel con la finalidad de que sea de conocimiento de toda la comunidad.
2. Instalar el filtro sanitario con apoyo con el Comité de Salud para:
 - Colocar gel antibacterial a alumnos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, directivos, padres de familia y toda persona que ingrese al plantel educativo.
 - Recibir la Carta del estado de salud del menor, firmada por los padres de familia donde se hace constar que no tiene enfermedades respiratorias.
 - Identificar los casos de aquellos alumnos que por enfermedad respiratoria deberán regresar a casa previa comunicación con los padres, firma en la bitácora o registro correspondiente como medida para evitar contagios.

b) En la escuela

1. Mantener limpias y ventiladas las aulas, aseo permanente de cocinas, comedor, sanitarios, dirección, salas de juntas y patio(s) del plantel.
2. Revisión de espacios de almacenamiento de materiales para el aseo constante, eliminar materiales innecesarios que pueden convertirse en focos de infección.
3. Establecer por grupo con los padres de familia un cronograma de las acciones de sanitización continua del mobiliario e instalaciones de la escuela.
4. Sistematizar las acciones realizadas en bitácoras e informar a la autoridad correspondiente las incidencias presentadas durante la jornada, así como el seguimiento de los mismos (en el formato establecido)

c) En el aula

1. Actividades Organizativas

- Promover con los alumnos las acciones de autocuidado para mantener la salud después de esta contingencia, haciendo énfasis en el estornudo en el ángulo que se forma en el antebrazo (etiqueta) y el saludo en el corazón, así como otras puedan ayudar a este fin.
- Colocar a la entrada del salón jabón, gel antibacterial, papel higiénico, de toallas de papel para el uso de los alumnos en el lavado y aseo de manos en forma constante y bote de basura limpio y con tapa.
- Mantener en la medida de lo posible la sana distancia entre los alumnos y el uso del cubrebocas





- Eliminar materiales innecesarios y evitar el almacenamiento de los mismos, con la finalidad de mantener la limpieza constante
- Limpiar y desinfectar el material didáctico grupal y el que utiliza el alumno de manera directa, así como el que se usa en otras asignaturas, y clubes

2. Actividades Técnico-pedagógicas

- Planear y desarrollar las actividades para el trabajo socioemocional con los educandos, mismas que deberán estar sistematizadas, así como dar el seguimiento correspondiente.
- Realizar la vinculación entre las asignaturas, con el propósito de que los aprendizajes esperados relacionados con el autocuidado puedan trabajarse con diferentes actividades.

d) En el recreo

1. Organizar recreos escalonados para mantener la sana distancia.
2. Procurar el lavado constante de manos, el uso de gel antibacterial antes y después del consumo de alimentos
3. Vigilar en vinculación Comité de alimentación y las orientaciones del director que los proveedores de alimentos apliquen las medidas de higiene necesarias en los comedores instalados y en el programa de Alimentos Calientes como el uso de guantes, cofia, cubrebocas en la preparación y distribución de productos para un adecuado consumo de los mismos.
4. Realizar el acompañamiento del recreo por parte de los docentes y personal de dirección.

e) En la salida

1. Establecer las actividades necesarias para la aplicación del protocolo de entrega de alumnos a los padres de familia y tutores, garantizando la salvaguarda de la integridad, salud física y emocional, así como la instalación de filtros de higiene, esto como parte de las actividades generadas entre el Consejo Técnico Escolar y el Comité de Salud.

